

**Bruselas, 16/02/2024**

**Sr. Gustavo Petro Urrego**, *Presidente de la República Colombia*

**Sra. Francia Márquez Mina**, *Vicepresidenta de la República de Colombia*

**Sr. José Otty Patiño Hormaza**, *Alto Comisionado para la Paz*

**Sra. Gloria Cuartas Montoya**, *Directora para la implementación del acuerdo final de Paz*

**Cc: Sr. Jorge Enrique Rojas Rodríguez**, *Embajador de la República de Colombia ante la UE*

**Al Presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro Urrego**  
**A la Vicepresidenta de la República de Colombia, Francia Márquez Mina**  
**Al Alto Comisionado para la Paz, Otty Patiño**  
**A la Directora de la Unidad para la Implementación del Acuerdo Final de Paz, Gloria Cuartas**

El Parlamento Europeo se comprometió con la construcción de paz en Colombia, a través del seguimiento y monitoreo de la implementación del *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* y, en particular, de la implementación las medidas que incorporan la perspectiva de género, y que fomentan la plena participación de las mujeres y las personas LGBTIQ+ en el mantenimiento y consolidación de la paz y seguridad.

Celebramos la inclusión de la perspectiva de género en el plan nacional de desarrollo 2022- 2026 “Colombia Potencia Mundial de la vida”. Sin embargo, se percibe todavía una insuficiencia de medidas afirmativas y la persistencia de obstáculos para la participación de las mujeres y las personas LGBTIQ+ en los diferentes espacios de carácter político y social derivados del Acuerdo Final, como se determina en el informe “El tiempo se agota para la implementación del enfoque de género 2023”<sup>1</sup> del instituto Kroc presentado en abril de 2023.

Hay escasos avances en la transversalidad del enfoque de género en la implementación de todos los compromisos propuestos en el Acuerdo Final. Este retraso preocupa a las organizaciones de la sociedad civil, que consideran de máxima importancia la incorporación efectiva del enfoque de género para el desarrollo y la implementación de cada uno de los puntos del acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP.

---

<sup>1</sup> O'Brien, J. (2023). El tiempo se agota para la implementación del enfoque de género: avances, retos y oportunidades a seis años de la firma del Acuerdo Final. Kroc Institute for International Peace Studies.  
<https://doi.org/10.7274/ff365428x38>

Después de la reciente elección de los gobiernos departamentales y municipales, llega una próxima legislatura en el nivel regional y local con planes de desarrollo específicos para los próximos 4 años. Estas políticas regionales y locales deben incorporar medidas y acciones enfocadas a mejorar la situación de las mujeres y población LGTBIQ+ y a aumentar su participación y representatividad, fomentando el desarrollo del enfoque de género en todos los puntos del Acuerdo de Paz.

Solicitamos explícitamente al gobierno colombiano demande e impulse la inclusión de indicadores claros y vinculantes en los planes de desarrollo departamentales y municipales, que permitan a las organizaciones de la sociedad civil hacer un seguimiento y monitoreo preciso de su evolución. Por otro lado, que Colombia continúe también con el cumplimiento de los compromisos internacionales para la implementación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad.

Es fundamental para el pueblo colombiano continuar con la incorporación efectiva de la perspectiva de género en todas sus políticas, procesos de Paz, mesas de diálogo y negociación, para así poder construir un futuro de paz, sin conflicto armado y con pleno respeto a los derechos humanos.

Atentamente,

**Ibán GARCIA DEL BLANCO**, *Diputado al Parlamento Europeo (S&D)*

**Javi LÓPEZ**, *Diputado al Parlamento Europeo (S&D)*

**Maria-Manuel LEITAO-MARQUES**, *Diputada al Parlamento Europeo (S&D)*

**Robert BIEDRÓN**, *Diputado al Parlamento Europeo (S&D)*

**Juan Fernando LÓPEZ AGUILAR**, *Diputado al Parlamento Europeo (S&D)*

**Cristina Maestre MARTÍN DE ALMAGRO**, *Diputada al Parlamento Europeo (S&D)*

**Inmaculada RODRÍGUEZ-PIÑERO**, *Diputada al Parlamento Europeo (S&D)*

**Estrella DURÀ FERRANDIS**, *Diputada al Parlamento Europeo (S&D)*

**Nicolás GONZÁLEZ CASARES**, *Diputado al Parlamento Europeo (S&D)*

**Alicia HOMS GINEL**, *Diputada al Parlamento Europeo (S&D)*

**Jonás FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, *Diputado al Parlamento Europeo (S&D)*

**Eider GARDIAZÁBAL RUBIAL**, *Diputado al Parlamento Europeo (S&D)*

**Nacho SÁNCHEZ AMOR**, *Diputado al Parlamento Europeo (S&D)*

**Joao ALBUQUERQUE**, *Diputado al Parlamento Europeo (S&D)*

**Lina GÁLVEZ MUÑOZ**, *Diputada al Parlamento Europeo (S&D)*

**César LUENA**, *Diputado al Parlamento Europeo (S&D)*

**Domènec RUIZ DEVESA**, *Diputado al Parlamento Europeo (S&D)*

**Frances FITZGERALD**, *Diputada al Parlamento Europeo (PPE)*

**Fabio Massimo CASTALDO**, *Diputado al Parlamento Europeo (RENEW)*

**Jordi SOLÉ FERRANDO**, *Diputado al Parlamento Europeo (VERDES/ALE)*

**Ana MIRANDA**, *Diputada al Parlamento Europeo (VERDES/ALE)*

**Karen MELCHIOR**, *Diputada al Parlamento Europeo (RENEW)*

**Soraya RODRIGUEZ RAMOS**, *Diputada al Parlamento Europeo (RENEW)*

**María Eugenia RODRÍGUEZ PALOP**, *Diputada al Parlamento Europeo (The Left/GUE)*

**Idoia VILLANUEVA RUIZ**, *Diputada al Parlamento Europeo (The Left/GUE)*

**Patricia CARO MAYA**, *Diputada al Parlamento Europeo (The Left/GUE)*

**Malin BJÖRK**, *Diputada al Parlamento Europeo (The Left/GUE)*